

ADENDUM

AL ACTA DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CENTRO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS

FECHA: 15 de Abril del 2003.

En la fecha, siendo las 5 P.M., la Asamblea constituyente de la Asociación de Residentes del Centro Histórico de Cartagena de Indias, en sesión permanente desde las fechas 12, 18 y 25 de febrero y 06 de Marzo del año en curso, se reunió en las instalaciones gentilmente prestadas por la Casa de España con el fin de concluir la adopción de los Estatutos y elegir el Consejo Directivo y Fiscal de la Asociación. Para tal fin se procedió como sigue:

Instalación y verificación del Quórum.

Se instaló la Asamblea por el Sr. León Trujillo Vélez, Presidente provisional, y el Sr. Rafael Steer Ruiz, Secretario provisional. Después de adoptar el Orden del Día y verificar el quórum, el Presidente provisional consultó a los asistentes si alguien deseaba actuar como presidente o secretario de la presente reunión, ante lo cual los miembros apoyaron la continuación de los dignatarios provisionales elegidos para la sesión permanente en curso.

Lectura del Acta de Constitución.

El Secretario provisional dio lectura al Acta de Constitución, la cual fue debidamente notariada, quedando pendiente esta última sesión para aprobar la versión final de los Estatutos y elegir el Consejo directivo y el Fiscal.

Aprobación de los Estatutos.

La versión final de los Estatutos, elaborada por el grupo de redacción elegido para tal fin, fue enviada a los asociados con cinco días de anticipación a esta reunión. El Presidente provisional sometió los Estatutos a consideración de los asociados constituyentes. Después de varias expresiones de apoyo y reconocimiento al grupo de redacción, los asistentes aprobaron los Estatutos por unanimidad.

Además algunos miembros hicieron notar que los mismos Estatutos ofrecen mecanismos para modificarlos, mejorarlos y adecuarlos a las necesidades futuras.

Elección del Consejo Directivo.

Los asistentes oyeron las propuestas de candidatos al Consejo Directivo y se elaboró una lista de nueve aspirantes, quienes se presentaron cada uno ante la Asamblea. Los nueve elegidos por unanimidad como miembros del Consejo Directivo de ASOCENTRO HISTORICO son, en orden alfabético:

1. Alzamora Pérez Gustavo
2. Camacho Rodríguez Rafael
3. García Moreno Eduardo
4. Meza Guillermina
5. Miranda León Eduardo
6. Pérez González Gladis
7. Pinaud Bustamante Francisco
8. Steer Ruiz Rafael
9. Trujillo Vélez León

El Sr. Nicolás Beeson también fue nominado, pero generosamente declinó para no forzar elecciones y en cambio ofreció su colaboración a través de los Grupos de trabajo.

Asimismo se informó que el Consejo Directivo tendrá como asesores en temas relacionados con el centro histórico a los señores Germán Bustamante Patrón y Flavio Meneses Rumié.

Elección del Fiscal y suplente

Se propuso para el cargo de Fiscal al señor Jorge Martínez Pereira, y como suplente al señor Ramiro López Llorente, quienes aceptaron la nominación y fueron elegidos por unanimidad.

Proposiciones y varios

Se informó que el señor Francisco Pinaud Bustamante fue nombrado como miembro de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura, y que por tal razón el Presidente y Secretario provisionales enviaron una carta a la Alcaldía, apoyando su nombre y su gestión a nombre de ASOCENTRO HISTORICO.

Se propuso que se organicen las comisiones y grupos de trabajo lo mas pronto posible, por temas prioritarios con base en la lista anexa al Acta de Constitución.

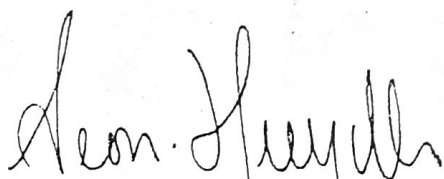
Se propuso entrar en contacto prioritariamente con la Corporación Centro Histórico, para obtener información y coordinar actividades en el sector histórico de la ciudad. Igualmente se propuso impulsar un "diseño conceptual" para el centro histórico, antes de llegar al "diseño específico" de proyectos y medidas de ordenamiento.

Se acordó que el nuevo Consejo Directivo convoque a una Asamblea lo más pronto posible, para fijar el presupuesto y las cuotas de mantenimiento y otras contribuciones financieras. Se deberán tener en cuenta los varios estratos presentes en el Centro Histórico y que la cuota no sea restrictiva.

Se recordó que el propósito de ASOCENTRO HISTÓRICO es unir, y no dividir.

La Asamblea agradeció a la Casa de España el préstamo de sus instalaciones para efectuar esta reunión y se acordó invitarla a vincularse activamente con la Asociación.

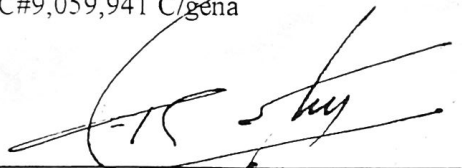
No habiendo otro tema que tratar, se cerró la reunión a las 7 P.M. del 15 de Abril del 2003, y se firma el presente ADENDUM al Acta de Constitución de la Asociación de Residentes del Centro Histórico de Cartagena de Indias, de la cual forma parte integral e indivisa, por el Presidente y Secretario provisional de la reunión de constitución.



Presidente Provisional

LEON HORACIO TRUJILLO VELEZ

CC#9,059,941 C/gena



Secretario Provisional

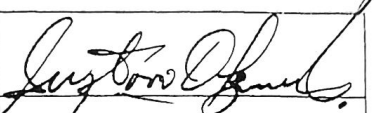


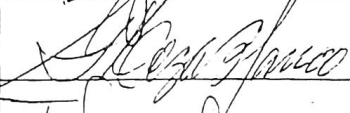
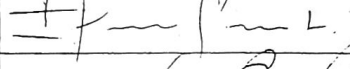

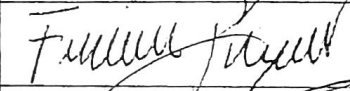
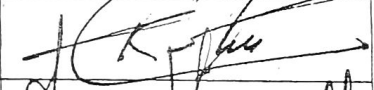
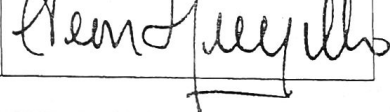
LARCHIN RAFAEL STEER RUIZ

CC#9,063,227 C/gena

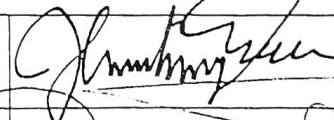
Siguen firmas de miembros elegidos al Consejo Directivo, Fiscal y suplente.

LISTA Y FIRMAS DE LOS ELEGIDOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASOCENTRO HISTÓRICO – Reunión del 15 de Abril del 2003.

A continuación y en aceptación de su elección, firman los miembros elegidos del Consejo Directivo.

Alzamora Pérez Gustavo	CC 73,076,340 de Cartagena	
Camacho Castillo Rafael	CC 8,256,428 de Medellín	
García Moreno Eduardo	CC 19,298,687 de Bogotá	
Meza Blanco Guillermina	CC 33,129,570 de Cartagena	
Miranda León Eduardo	CC 73,070,581 de Cartagena	
Pérez Rosales Gladis	CC 33,118,908 de Cartagena	
Pinaud Bustamante Francisco	CC 19,079,822 de Bogotá	
Steer Ruiz Rafael	CC 9,063,227 de Cartagena	
Trujillo Vélez León	CC 9,059,941 de Cartagena	

A continuación y en aceptación de su elección, firman los miembros elegidos Fiscal y suplente.

Jorge Martínez Pereira	CC 9,052,880 de Cartagena	
Ramiro López Llorente	CC 890,479 de Cartagena	